

RECTIFICACIONES AL INVENTARIO APROBADO A 31-12-2021 E INVENTARIO A 31-12-2022

En cumplimiento de los artículos 98 y 100 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se adjuntan las Rectificaciones al Inventario aprobado en el ejercicio 2021 y que, junto a éste, determina el inventario de la empresa a 31-12-2022.

Una vez incorporadas al Inventario a 31-12-2021 las rectificaciones efectuadas en el ejercicio 2022 (Altas, Mejoras y Bajas) del documento adjunto, la composición por epígrafes contables de Inventario a 31-12-2022 es la siguiente:

RELACIÓN EPÍGRAFES CONTABLES Y GRUPOS DE AMORTIZACIÓN SEGÚN FICHAS 2022		
Immovilizado material	31/12/2022	grupos según listado fichas
Coste		
Terrenos y bienes Naturales	2.482.702	sin fichas (*)
Edificios	3.176.833	211.1 A 211.4
Instalaciones Técnicas	4.179.644	212.1 A 212.13
Maquinaria	441.076	213.1 A 213.6
Utillaje	32.156	214.1
Mobiliario	458.885	216.1 A 216.4 Y 2161.1
Equipos Proc. información	653.402	217.1 A 217.5
Elementos de transporte	28.227.451	218
Otro inmovilizado material	21.265	219.3 A 219.5
Anticipos e Inmovilizaciones en curso	3.000	sin fichas (*)
Total coste	39.676.415	
(*) no se le han creado fichas porque no amortizan contablemente		
Saldos al		
Immovilizado Intangible	31/12/2022	grupos según listado fichas
Coste		
Aplicaciones Informáticas	434.078	205.1, 205.4 Y 205.5
Total coste	434.078	
Total Inmovilizado a 31/12/21	40.110.493	

La distribución de dicho Inventario por los Epígrafes definidos en el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía (Decreto 18/2006 de 24 de enero) quedaría como sigue:

EPÍGRAFE (*)	Nº BIENES	IMPORTE
1 Inmuebles	18	9.839.068,95€
10 Propiedades Inmateriales	48	322.864,13€
5 Derechos de carácter personal	16	105.744,68€
6 Vehículos	157	28.227.453,02€
8 Muebles no comprendidos en los anteriores enunciadados	1323	1.590.758,46€
TOTAL	1562	40.085.889,24 €

(*) Según el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, Decreto 18/2006, de 24 de enero.

Las diferencias entre el Inventario contable y su distribución por los Epígrafes definidos en el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía son las siguientes:

Epígrafes contables	Importe
Otro Inmovilizado	21.604,84 €
Inmovilizado en curso	3.000,00 €
Total	24.604,84 €

Total epígrafes contables:40.110.495 €

Total Reglamento Bienes Entidades Locales: 40.085.890 €

Diferencias 24.605 €

Por otro lado, la distribución de dichos importes del inventario a 31-12-22 según normativa de sistematización de la gestión patrimonial en el Ayuntamiento de Córdoba sería la siguiente:

Clasificación patrimonial(**)	Num. Bienes	Importe
100101-TERRENOS URBANOS - URBANIZABLES	1	2.482.702,00
110101-EDIFICIOS ADMINISTRATIVAS Y DE OFICINAS	1	3.189.969,60
110205-OBRA CIVILES DE SERVICIO PÚBLICO	14	3.992.167,58
110301-INFRAESTRUCTURA INTERIOR	2	174.229,77
500101-SOFTWARE	16	105.744,68
600101-VEHÍCULOS TERRESTRES	156	28.226.253,02
600102-REMOLQUES Y TRAILERS	1	1.200,00
800101-MAQUINARIA GENERAL	178	612.116,61
800103-APARATOS DE MEDIDA Y LABORATORIO	1	7.559,50
800104-EQUIPOS DE GENERACIÓN Y TRATAMIENTO DE ENERGÍA	3	2.593,24
800105-ELEMENTOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD Y COMUNICACIÓN	137	179.846,58
800201-MOBILIARIO GENERAL	788	290.413,78
800203-ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPAMIENTO DE COCINA	5	2.784,98
800301-EQUIPOS DE OFICINA Y FOTOCOPIADORAS	9	14.932,74
800401-SERVIDORES	16	316.269,94
800402-ORDENADORES	47	35.736,03
800403-PERIFÉRICOS	79	81.426,75
800404-ELECTRÓNICA DE RED	52	38.638,02
800405-INVERSIÓN GENERAL EN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	1	388,80
810202-EQUIPAMIENTO DE LIMPIEZA	2	3.530,51
810301-EQUIPAMIENTO TRATAMIENTO IMAGEN, SONIDO E ILUMINACIÓN	5	4.520,98
A00103-SOFTWARE DESARROLLO PROPIO	48	322.864,13
B00101-INVERSIONES EN ELEMENTOS NO INVENTARIABLES	6	21.604,84
TOTAL	1568	40.107.494,08

Las diferencias entre el Inventario contable y su distribución por dicha normativa del Ayuntamiento de Córdoba serían de 3.000€, correspondientes al Inmovilizado en curso.

Dado lo anterior, se verifica la existencia de armonización contable-patrimonial.



Fdo. Isabel Sánchez Guerrero
Responsable Área de Administración